



José Argüelles Pintos

Miembro del Consejo Consultivo de las Illes Balears desde 2009.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado desde el año 1990, en el que ingresó con el número dos de su promoción. Como abogado del Estado ha prestado servicios en la Dirección del Servicio Jurídico del Estado - Abogacía General del Estado, en calidad de coordinador del Área Contencioso-administrativa; en la Abogacía del Estado en las Illes Balears, y desde el año 2000 hasta el 2006, en calidad de abogado del Estado - jefe del Servicio Jurídico, en la Agencia Estatal de Administración Tributaria en las Illes Balears.

Durante tres años y medio (2007-2010) ha desempeñado el cargo de director de la Asesoría Jurídica del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. Desde el año 2010 hasta el 2014 ha sido socio del Área Contenciosa de la firma de abogados Cuatrecasas, Gonçalves-Pereira, y ha desempeñado sus funciones en su oficina de Palma. A partir del año 2014 se dedica al ejercicio libre de la profesión de abogado.

Además de su actuación como conferenciante, ha ejercido durante cinco años como preparador de oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado; participa como profesor, desde el año 1997, en el Máster de Hacienda Pública de la Universidad de las Illes Balears, y durante los años 2009 y 2010 impartió clases en el Curso de especialista en Derecho Concursal que organizó el Aula Jurídica Europea de la Universidad Europea de Madrid y el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de las Illes Balears.

También ha publicado artículos y libros sobre temas jurídicos; destaca su intervención en las siguientes obras: *Libro-homenaje a D. José Antonio Piqueras Bautista* (Aranzadi, 1999), *Régimen jurídico de la responsabilidad tributaria y su aplicación práctica* (Aranzadi, 2002), *Comentarios a la Ley General Tributaria* (Aranzadi, 2004), *Estudios en homenaje a D. Miguel Coll Carreras* (Aranzadi, 2006) y *El patrimonio sucesorio. Reflexiones para un debate reformista* (Dykinson SL, 2014).

Ha sido secretario del Consejo de Administración de Inversiones Inmobiliarias CRE SL, sociedad de inversión del Colegio de Registradores, y ha desempeñado el cargo de administrador concursal de diversas sociedades.